

**VISTO:**

Que, nuestra ciudad es un centro comercial, agropecuario y una poderosa unidad agroindustrial. Un territorio rico por la fertilidad propia de la pampa húmeda, teniendo así la posibilidad de una agricultura y una ganadería extensiva. Además, cuenta con la industria aceitera más grande –en volúmenes- de la Provincia de Córdoba y una de las más importantes de Argentina. Una ciudad que tiene uno de los Parques Industriales más grandes de la Provincia, constituido por 100 hectáreas completamente ocupadas por setenta (70) empresas, que brindan empleo a más de quinientas (500) personas. Esto implica un circular de gente permanente de toda la región y el país en nuestra ciudad.

Que, esta gestión considera primordial a la seguridad, ya que además del gran acompañamiento de la POLICÍA PROVINCIAL, hace aproximadamente un año se procedió a la instalación de un Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) y la creación de la SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, donde el personal monitorea las 24 horas los 365 días del año, las cámaras de seguridad ubicadas estratégicamente de acuerdo a un mapa del delito, en distintos puntos críticos de la ciudad

**CONSIDERANDO:**

Que, resulta de suma importancia para el desarrollo local la instalación de una delegación de la Policía Federal Argentina que acompañará la seguridad de una ciudad pujante y el desarrollo de las numerosas familias que viven en la región

**POR ELLO:**

**EL CONCEJO DELIBERANTE**  
**DE GENERAL DEHEZA**  
**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**  
**SANCIONA CON FUERZA DE:**  
**ORDENANZA N° 3714/20**

**Art. 1°.-** **AUTORÍCESE** al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar un Contrato de Comodato, cediendo en uso las instalaciones construidas en Parcela 025 Manzana 080, en las condiciones que establezcan las partes, con la Policía Federal Argentina para su radicación en la ciudad de General Deheza.

**Art. 2.-** Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.



Lucas M. Armando  
Secretario Concejo Deliberante



Gabriel Alejandro Pesco  
Presidente Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 08 días del mes de junio del año 2020.